



Informe Secretarial. A despacho del Señor Juez el presente proceso, informándole que, mediante oficio del 18 de diciembre del 2023, suscrito por el secuestre designado, comunica el estado del bien inmueble a su cargo. Sírvase disponer lo que corresponda. Obando, Valle, enero 16 de 2024.



CLAUDIA PATRICIA ARIAS AGUDELO
Secretaria



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE
OBANDO VALLE DEL CAUCA**

AUTO No. 0013

Obando, Valle del Cauca, enero dieciséis (16) de dos mil veinticuatro (2024)

Asunto: **Pone En Conocimiento Informe Del Secuestre**
Proceso: Ejecutivo Con Garantía Real
Demandante: Banco Agrario de Colombia.S.A. Nit 800037800-8
Demandados: Jhon James Giraldo Agudelo C.C No. 6.361.233
Dora Lilia Agudelo Giraldo C.C No. 66.853.967
Radicación: 76-497-40-89-001-**2022-00253-00**

En los términos del informe de secretaría que antecede, se ordena poner en conocimiento al extremo demandante, el informe rendido por el Auxiliar de la Justicia Humberto Marín Arias, quien ocupa el cargo de secuestre de bienes inmuebles.

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO TRÓCHEZ ROSALES
Juez



Firmado Por:
Alvaro Trochez Rosales
Juez Municipal
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1995e677c8c5ca189b6df932d21446fdd8c01396a4585eb6804bf89c7fa75c39**

Documento generado en 16/01/2024 02:31:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

INFORME

HUMBERTO MARIN ARIAS <betoloro1960@hotmail.com>

Lun 18/12/2023 4:29 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Valle del Cauca - Obando <j01pmobando@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 3 archivos adjuntos (260 KB)

2018-00234.pdf; 2021-00034.pdf; 2022-00253.pdf;

CORDIAL SALUDO, ENVIO INFORME MENSUAL

FAVOR ACUSAR RECIBIDO

ATT:

HUMBERTO MARIN ARIAS

SECUESTRE

Cartago Valle del Cauca, Diciembre de 2023

Señores
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
Obando Valle

Referencia: Proceso Ejecutivo Con Garantía Real de Hipoteca

Radicación: 2022-00253

Demandante: BANCO BBVA COLOMBIA

Demandado: DORA LILIA AGUDELO GUERRERO

Bien Aprisionado: Casa de Habitación

Dirección: FINCA EL JORDAN

Frutos Civiles: No ocasiona

Estado Actual: Regular estado de presentación

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Humberto Marin Arias', is written over a circular stamp. The stamp contains the text 'Humberto Marin Arias', 'C.C. 16.211.578', 'Secuestro Perito Avaluador', and 'Cartago - Valle - Cauca' around a central emblem.

Humberto Marin Arias
C.C. 16.211.578
Secuestro Perito Avaluador
Cartago - Valle - Cauca

HUMBERTO MARIN ARIAS
C.C. 16.211.578
Auxiliar De La Justicia Secuestre-Perito Avaluador
Cel: 3122416814- 3167435845